

Resumen sobre el libro:

“Desarrollo Regional y Educación Superior, publicado por AEQUALIS, Foro de Educación Superior.

El análisis que aquí se presenta, sobre la vinculación de las instituciones de educación superior regionales con los actores relevantes del desarrollo, fue realizado desde una perspectiva singular, esto es, aquella que observa y reflexiona el desarrollo nacional desde las regiones, con una visión integral e inclusiva de país.

Dos premisas fundamentales están subyacentes en este informe. La primera, que **el desarrollo nacional es el fruto del desarrollo de sus regiones, escenario natural de la movilización de todas las capacidades y talentos de sus habitantes, de un modo inclusivo y activo.** La segunda, que **la contribución de las instituciones de educación superior, en los ámbitos de la formación de personas, la investigación científica y tecnológica, la innovación y la cultura, es fundamental para el desarrollo de las regiones y el territorio.**

Entendido el desarrollo como un permanente proceso de transformación y re-significación social que busca el incremento continuo de las opciones y oportunidades del destino de una región, de su comunidad y de cada individuo, la Unidad Educación Superior - Desarrollo Regional de AEQUALIS desarrolló, a la luz de los diversos diagnósticos, una propuesta integral para estrechar y favorecer dicho vínculo.

Las evidencias muestran que **las IES han enfrentado importantes barreras para cumplir cabalmente con el rol al cual están llamadas para contribuir al desarrollo regional.** Más bien, han sido afectadas por el mismo problema de centralización que viven las regiones, lo que se refleja en que las IES:

- Tienen dificultades para atraer talentos académicos a sus aulas y laboratorios.
- Reciben un bajo aporte del Estado a su financiamiento, lo que las obliga a competir en los mercados para capturar recursos, en condiciones de desventaja, desvirtuando muchas veces la función pública inherente a su naturaleza y misión institucional, y la pertinencia de su oferta académica.
- Orientan su quehacer académico respondiendo a los incentivos y directrices nacionales emanadas desde el Gobierno Central.
- La relevancia del sistema de educación superior (SES) radica en su contribución al desarrollo de las regiones y el país
- El SES debe comprender distintos espacios de articulación internos y con su entorno
- El SES debe promover una diversidad de misiones, estrategias y programas de las IES sobre la base de las confianzas y la cooperación entre ellas.
- El esquema de financiamiento debe contemplar fuentes públicas estables en el tiempo

En Chile, cabe consignar que, además de la desigualdad social, se suma la inequidad territorial, esto es, las brechas de capacidades entre las distintas regiones o localidades. Esto resulta especialmente perjudicial en Chile debido a que, en relación al tamaño de su población y economía, es considerado el más centralizado de América Latina.

Antecedentes del Entorno de las Instituciones de Educación Superior (IES)

Entre los desafíos contemporáneos que enfrentan las IES, derivados de los requerimientos de cada país inducidos por el proceso de globalización y desarrollo de la sociedad del conocimiento, están: la masificación y equidad; el mejoramiento de la calidad de la formación; el mayor involucramiento en el desarrollo económico y social; atender los requerimientos de los diversos grupos de interés ("stakeholders") y la gestión de calidad de las instituciones de educación superior.

Las IES no son sólo proveedoras sino también dinamizadoras del entorno. Las IES no son solo objeto de las políticas públicas, sino también sujetos. **Llama la atención la baja prioridad que históricamente ha ocupado la educación superior en la discusión política y social chilena, que más allá de ser reconocida como un vehículo de movilidad social, no se le ve como un canal privilegiado para apalancar el desarrollo.**

Las IES en la actualidad deben servir a muchas comunidades ó grupos de interés, lo que ha sido muy bien expresado en el concepto de multiversidad de Kerr (2001). En el plano interno, a estudiantes, académicos, y funcionarios de apoyo administrativo. En el entorno, a ex-alumnos, gobierno, empresas, y comunidades locales.

Desarrollo Regional

El desarrollo puede entenderse como "un proceso de cambio social localizado, que tiene por objetivo el incremento sostenido de la cantidad y calidad de las opciones, y oportunidades de destino, de una nación, sus territorios, de la comunidad como un todo y de cada individuo"¹. Es una definición que asume el desarrollo como un proceso de descubrimiento y utilización de potencialidades en el colectivo y en el individuo, y que reconoce tanto las bases endógenas de las oportunidades como las bases externas (instrumentos-políticas) que las promueven. Habla de una dialéctica entre sociedad e individuos necesarios para el desarrollo.

Institucionalidad, Políticas Públicas y Desarrollo

El marco de la política pública y el rol de las IES localizadas en una región determinada vienen dados por sus posibilidades de fomentar las interacciones sociales, en el conjunto de las dimensiones que importan para el desarrollo.

Las IES serán un instrumento de la política pública en lo que se refiere a su entorno territorial relevante, en la medida que a través de ellas se busque estimular estos espacios de interacción y de experiencias y aprendizajes compartidos, y las conexiones resultantes con su entorno (local, regional y global) constituirán fuente de su legitimidad y de su propio desarrollo.

El desarrollo tal cual como está definido tiene las siguientes dimensiones relevantes:

- Política

- Económica
- Social
- Científico-técnica
- Cultural e identitaria
- Medio ambiente y territorio

Por su parte los actores involucrados son:

- Instituciones de administración pública, gobiernos regionales y municipales.
- Empresarios, sindicatos, empresas regionales.
- Científicos, profesionales, instituciones I+D, Universidades.
- Líderes de opinión, intelectuales, medios de comunicación.
- Organizaciones culturales.
- Representantes de etnias.
- Organizaciones territoriales (represente de la comunidad)

Una representación que la Unidad Educación Superior y Desarrollo Regional hace de los conceptos anteriormente tratados aparece en la figura 1.

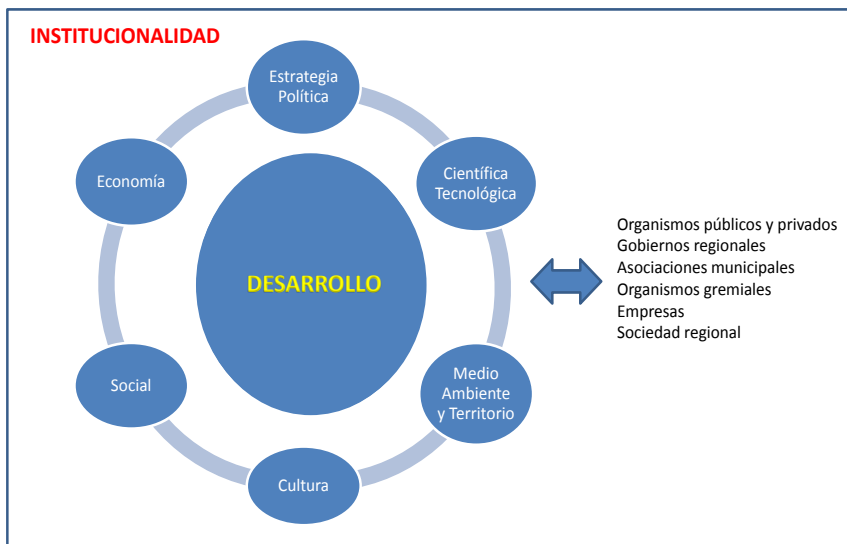


TABLA 1: Representación de la interacción de la ES con las dimensiones y actores del DR.

Diagnóstico de la Vinculación de las IES con el Desarrollo Regional

En el caso de nuestro país, podemos observar una situación que no se aleja de la experiencia internacional (OECD, 2007), en muchos aspectos. Podemos identificar un conjunto de barreras que obstaculizan la involucración de las IES con el desarrollo regional:

Barreras Institucionales

1.- **La estructura de gobierno de las IES**, su composición, atribuciones y mecanismos de generación de sus autoridades, determinan un estilo de gestión que hace predominar los intereses de las comunidades universitarias internas por sobre los de grupos interesados externos, lo que afecta negativamente la consecución de una adecuada sintonía de las IES con las necesidades del desarrollo regional.

2.- **El paradigma de la universidad de investigación**, enraizado profundamente en la cultura de la educación superior, como referente exclusivo de la calidad de las instituciones, **tiende a sobrevalorar la investigación en relación a la docencia, y la formación de posgrado sobre el pregrado y formación técnico- profesional, subvalorando importantes aspectos de las dimensiones académicas de mayor vinculación con la comunidad local.**

3.- **Las IES regionales aspiran a ser reconocidas nacional e internacionalmente** por su progreso en términos de publicaciones de corriente principal, las que son de mayor accesibilidad en la medida que los contenidos de los artículos atiendan problemas relevantes a nivel mundial, a juicio de los pares localizados mayoritariamente en los países desarrollados. **La mayor parte de los problemas regionales relevantes, en un país en desarrollo como Chile, carecen de interés internacional**, lo que limita las posibilidades de de publicar los resultados en revistas internacionales indexadas y también de acceder a fuentes de financiamiento. La investigación de problemas de carácter regional debiera considerarse en el ámbito de diseño de políticas públicas, realizada con voluntad y recursos nacionales y regionales.

4.- **La demanda de profesionales está muy concentrada en la región metropolitana**, lo que obedece a la concentración de población, actividades y centralización directiva del país, tanto en el ámbito público como privado. Por tanto, las IES regionales están fuertemente orientadas a atender las necesidades formativas del conjunto del país, soslayando, la mayoría de las veces, las necesidades de las regiones.

5.- **La vinculación entre las IES, instituciones públicas y empresas es débil a nivel nacional**, paradójicamente es frecuente encontrar estrechas vinculaciones entre empresas nacionales con IES extranjeras.

Barreras del Sistema de Educación Superior

1.- **Las políticas y programas de educación superior carecen de una estrategia nacional** que les otorgue articulación y coherencia respecto de los objetivos declarados.

Aparentemente, las modalidades de asignación de recursos salvaguardan los criterios de imparcialidad y objetividad. No obstante, esta modalidad de hacer política pública de educación superior tiene dos efectos negativos importantes en la vinculación de las IES con sus regiones. Primero, los objetivos perseguidos con los programas no consideran la dimensión espacial regional, ya que son esencialmente de carácter nacional. Segundo, las IES compiten bajo un supuesto de igualdad de condiciones, lo que está muy lejos de la realidad ya que se observan marcadas diferencias en recursos y capacidades académicas entre las instituciones.

En consecuencia, **esta modalidad de asignar los recursos termina por favorecer a las instituciones de mayor trayectoria, que concentran las mayores capacidades, en gran mayoría localizadas en la capital del país ó en las regiones de mayor desarrollo.**

2.- **El financiamiento e incentivos del sistema de educación superior están orientados a cumplir objetivos y metas nacionales.** Los principales mecanismos de financiamiento no contemplan, en forma sustancial, el fomento de la relación de las IES con las regiones dónde se encuentran insertas.

No obstante, podemos señalar tres iniciativas promisorias que potencian la vinculación IES con el desarrollo de sus regiones, aunque, podríamos decir, todavía en proceso de instalación, pero que apuntan en una dirección apropiada, de acuerdo a experiencias internacionales exitosas. Se trata de la creación de Centros de Desarrollo Científico y Tecnológico en las regiones del país, del Fondo de Innovación para la Competitividad Regional (FIC-R) y el Fondo de Convenios de Desempeño para la Educación Superior Regional del MECESUP.

A modo de síntesis, tendríamos que concluir que existen barreras importantes a nivel de las políticas y del sistema nacional de educación superior que tienden a reforzar la subvaloración académica de las actividades relativas al desarrollo local regional, no obstante existen iniciativas en proceso de instalación, modestas aún en términos de recursos, pero promisorias en el fortalecimiento de vínculos IES- Desarrollo Regional.

Barreras de la Gobernanza Regional

1.- Faltan instancias formales de vinculación de los gobiernos regionales con las IES. Los gobiernos regionales no cuentan con una instancia formal de interrelación con las IES, lo que dificulta la comunicación y la generación de iniciativas conjuntas en apoyo del desarrollo regional.

2.- Los gobiernos regionales enfrentan restricciones a su autonomía y carecen de suficientes atribuciones para tomar decisiones relativas a problemas de carácter exclusivamente local. Las políticas públicas tienen un marcado sesgo nacional y las instituciones públicas nacionales tienen excesivas atribuciones en ámbitos que competen y afectan a las regiones. Esta situación debilita la capacidad institucional de interlocución del gobierno regional con las IES.

3.- El gobierno regional puede utilizar en forma muy limitada el fondo nacional de desarrollo regional (FNDR) para incentivar y orientar las actividades de las IES de acuerdo a los objetivos del desarrollo regional.

Propuestas Potenciadoras de Vinculación IES- Desarrollo Regional

Propuestas de Gobernanza Regional

1.- Crear en cada región un Consejo Regional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (CORESCYT), integrado por representantes nominados por las IES, empresas y por el gobierno regional, como instancia formal encargada de proponer políticas regionales de educación superior, generar iniciativas que incrementen la vinculación de las IES con el gobierno regional y empresas, promover la investigación e innovación tecnológica, y proponer al CORE los aportes presupuestarios regionales a las IES, con el propósito de potenciar el desarrollo regional. Los representantes nominados deberían poseer antecedentes de formación personal y experiencia.

2.- Otorgar atribuciones formales a los gobiernos regionales para adoptar políticas públicas en materia de educación superior, ciencia y tecnología en materias pertinentes a las regiones, a proposición del CORESCYT.

3.- Definir ESTRATEGIAS REGIONALES de EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA (ERESCYT), aprobadas por los CORE, a proposición del CORESCYT, luego de un proceso participativo, tanto de expertos como de los representantes de las instituciones, empresas y

gobierno regional. Estos planes debieran ser sexenales, sujetos a rendición anual y revisión bi-anual.

4.- Establecer formalmente una Conferencia Regional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, organizada por el CORESCYT, en la que éste da cuenta de los avances bi-anales alcanzados en la ejecución del plan estratégico pertinente y recoge opiniones y e iniciativas de los participantes. Participarían en la conferencia representantes de las IES, gobierno regional, municipalidades, empresas, sindicatos, científicos, profesionales, centros de I+D, líderes de opinión, intelectuales, medios de comunicación, organizaciones culturales, territoriales y representantes de etnias. La conferencia, complementariamente, tendría una instancia virtual que permitiría la participación ciudadana interesada (a través de plataformas webinar).

5.- Incrementar sustancialmente los fondos asignados al fondo de innovación para la competitividad (FIC) y a los centros de desarrollo científico y tecnológico regionales. Se debiera otorgar atribuciones al nuevo consejo CORESCYT para proponer al CORE los nuevos aportes y aprobar, en primera instancia, los informes de evaluación.

6.- Estimular y apoyar a las IES regionales para emprender programas de desarrollo social, cultural y medio-ambiental.

7.- Promover la inclusión de representantes de las IES en todas las estructuras formales pertinentes a educación, ciencia y tecnología del gobierno regional, como asimismo la participación de representantes del gobierno regional y empresas en los consejos directivos de las IES, con el propósito de incrementar la densidad de relaciones y compartir experiencias y aprendizaje.

8.- Incrementar el crédito tributario para las donaciones empresariales que financian actividades culturales e investigación de temáticas relevantes de las regiones.

9.- CONICYT debiera fomentar la creación de redes científicas y tecnológicas nacionales en las temáticas afines que aborden los centros regionales de investigación científica y tecnológica, con el propósito de generar sinergias y compartir experiencias, conocimientos y recursos.

Propuestas para el Sistema de Educación Superior

1.- Establecer un programa de desarrollo de las IES regionales, teniendo presente potenciar aquéllos campos del conocimiento de mayor relevancia, de acuerdo a las características culturales y productivas de cada región. Los programas específicos para cada institución regional deben decidirse en función de las necesidades regionales, aplicando estrictos estándares universalmente aceptados.

2.- El estado debe actuar en forma subsidiaria, creando CENTROS DE FORMACIÓN TÉCNICA alta calidad, referentes, en aquéllas zonas geográficas que carecen de oportunidades de educación superior para sus habitantes. Estos centros debieran especializarse, en su oferta formativa, en las carreras técnicas apropiadas a la vocación productiva local. Además, debieran impartir los dos primeros años de los bachilleratos en ciencias sociales y ciencias naturales que permitan a los mejores estudiantes transferirse a los institutos profesionales y universidades, con el debido

reconocimiento de los cursos aprobados. También, debiera ser parte de la misión de estos centros fomentar el desarrollo cultural de la zona en la que se inserten.

3.-El aporte fiscal directo, en su parte variable, debiera considerar los logros de las IES, en términos de su aporte al desarrollo de las regiones.

4.- Establecer un Aporte Fiscal especial para el desarrollo académico regional, al cual las IES regionales podrían concursar con proyectos que aporten al desarrollo regional.

5.- El sistema de acreditación debe considerar y valorar las actividades académicas de apoyo a la comunidad local, como también la adecuación de los planes de estudios formativos a las peculiaridades de la región.

Propuestas para las IES

1.- Los Consejos Directivos de las IES regionales debieran contemplar la participación de representantes de las empresas regionales, gobierno regional y ex – alumnos, con el propósito de tomar en consideración las demandas de grupos de interés regionales externos a la comunidad universitaria. En el caso de las IES estatales, debieran integrarse representantes del gobierno regional a sus consejos directivos.

2.- Los sistemas internos de evaluación del desempeño académico y promoción de las IES regionales debieran valorar los aportes de los académicos al desarrollo regional, a través de sus proyectos de transferencia tecnológica, culturales e investigación de los problemas propios de la región.